

# EDICTO

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

La requirente mayor de edad, ama de casa, casada, vecina de Huelva (21003 - Huelva), con domicilio en Calle Isla Saltes, 13, planta 1ª, puerta B; con DNI número 33.225.365-W

**ANTE MÍ**, con fecha 16 abril de 2026, ha iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA.- Parcela al sitio de Govadiña y Estivenlle, en término de Camariñas (A Coruña), con una cabida de setecientos sesenta y tres metros cuadrados (763 m<sup>2</sup>), con acceso desde camino a través de su lindero oeste.

Linderos: Linderos; al Norte y Este, con parcela 607 del polígono 502 de catastro; al Sur, con finca de Doña Ilda Lorena Castro Bermúdez; y al Oeste, con camino (parcela 9050 del polígono 502).

Sobre esta finca existe construida una VIVIENDA desarrollada en plantas baja, alta y bajocubierta, con una superficie total construida entre sus plantas, las cuales se comunican entre sí, a través de escalera interior, de doscientos treinta y un metros cuadrados (231 m<sup>2</sup>), distribuidas de acuerdo al siguiente detalle:

La planta baja o de acceso, tiene una superficie construida de ciento veintiún metros cuadrados (121 m<sup>2</sup>), de los que setenta metros cuadrados (70 m<sup>2</sup>) están convenientemente distribuida para vivienda, y el resto, es decir, cincuenta y un metros cuadrados (51 m<sup>2</sup>), destinados a almacén.

La planta alta, a la que se accede desde la planta baja a través de escalera interior, tiene una superficie construida de setenta metros cuadrados (70 m<sup>2</sup>) convenientemente distribuida para vivienda.

Y la planta bajo cubierta a la que se accede desde la planta alta a través de escalera interior, tiene una superficie construida de cuarenta metros cuadrados (40 m<sup>2</sup>) destinada a almacén.

La vivienda linda por el Sur con finca de Doña Ilda Lorena Castro Bermúdez, y con el resto de vientos no edificado de su parcela.

Referencia catastral: 7375201MH8777N0001PR .

**PUEDE;** cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a veinticinco de agosto de dos mil veintiséis.

**EL NOTARIO**

